

RAYOS X MEXICANOS

LA RADIOGRAFÍA COMO LENGUAJE EXPRESIVO

En el marco de la conmemoración por los 130 años del descubrimiento de los rayos X, el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, el Centro de las Artes de San Agustín (CaSa) y el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo (CFMAB), en colaboración con la Asociación Civil Amigos del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) y del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo (CFMAB), así como con el Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM (IIE-UNAM) y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), invitan a participar con imágenes de notable potencia visual que empleen esta técnica como elemento central.

DESCRIPCIÓN

La convocatoria tiene como objetivo reconocer la creación de imágenes realizadas con rayos X –analógicas o digitales– que destaque por su potencia visual, su valor estético y su capacidad de resignificar esta tecnología en el campo del arte. Se recibirán tanto imágenes de captura directa como aquellas que incorporen algún tipo de intervención o modificación, siempre que esta se indique en el registro. La obra ganadora formará parte de una exposición en el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo en 2026.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar personas mexicanas, por nacimiento o naturalización, mayores de edad, con residencia en el país durante los últimos doce meses (deberán comprobar residencia de noviembre de 2024 a noviembre de 2025). Está dirigida a artistas, radiólogos, médicos, veterinarios, conservadores, restauradores, investigadores y público en general interesado en explorar esta técnica con fines expresivos.

CÓMO PARTICIPAR

La participación será individual y cada persona será responsable del registro y la documentación

enviada. Cada participante podrá inscribirse con una sola imagen (con origen análogo o digital) o una serie, siempre que las piezas mantengan unidad conceptual y estética y sean consideradas una sola propuesta.

El registro se realizará exclusivamente de forma electrónica, mediante el formulario disponible en la siguiente liga: bit.ly/rayosxmexicanos.

Cada propuesta deberá enviarse en un solo archivo PDF (máximo 10 MB) que incluya la siguiente información:

1.- Descripción de la pieza o serie (máximo 100 palabras) indicando título, técnica, dimensiones exactas (alto, ancho y profundidad o dimensiones variables) y si fue intervenida o modificada a partir de una imagen preexistente.

2.- Imágenes en alta resolución de la pieza o piezas propuestas. En caso de series, deberá apreciarse su unidad visual y conceptual.

3.- Las placas de rayos X utilizadas no deberán contener información personal identificable. Si la imagen pertenece a una tercera persona, deberá incluirse una carta de autorización para su uso.

4.- Al enviar su obra, la persona participante certifica que cuenta con todas las autorizaciones necesarias para el uso artístico de las imágenes y materiales presentados, incluyendo los obtenidos a través de asistencia técnica, servicios médicos o de laboratorio. Asimismo, asume la plena responsabilidad legal sobre la procedencia y derechos de las imágenes.

5.- Documentos requeridos: acta de nacimiento, dos comprobantes de residencia en México (INE, comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses, constancia de vecindad o carta de testigos con identificación), RFC (cédula de identificación fiscal), carátula de cuenta bancaria (CLABE interbancaria, nombre completo y número de cuenta). La cuenta deberá estar activa

y poder recibir depósitos mayores a \$30,000.00, constancia de capacidad para emitir facturas (CFDI).

No se aceptarán envíos por correo electrónico, en físico ni por ningún otro medio distinto al formulario oficial.

CALENDARIO

Publicación de la convocatoria: sábado 8 de noviembre de 2025.

Cierre de registro: viernes 30 de enero de 2026.

Publicación de resultados: viernes 6 de marzo de 2026.

Los resultados se publicarán en las páginas y redes sociales de las instituciones convocantes.

PREMIO

La persona ganadora recibirá un premio de \$30,000.00 (treinta mil pesos mexicanos). La obra ganadora formará parte de una exposición en el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo en 2026.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El jurado evaluará las propuestas considerando la potencia visual, la calidad técnica y estética de la imagen y el uso predominante de la técnica de rayos X.

DERECHOS DE USO

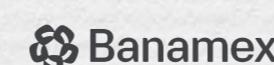
La persona participante conservará los derechos de autoría de la obra. Los organizadores podrán reproducir, exhibir y difundir la imagen con fines exclusivamente culturales, de promoción y documentación vinculados con la presente convocatoria y sus actividades.



CaSa
Centro de las Artes
de San Agustín



Convocatoria DAC | 2025



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente